



Ahualulco de Mercado Jalisco a 07 de Febrero 2020.

**C. BLANCA ESTELA HER NANDEZ CAR O
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PROTECCION DE DATOS
DEL MUNICIPIO.**

PRESENTE

Por medio de este conducto me es grato mandarle un cordial saludo y al mismo tiempo dar contestación conforme al artículo 8 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, de acuerdo a lo requerido en el inciso J) **Los gastos de comunicación social de cuando menos los últimos tres años, donde se señalen cuando menos la fecha, monto y partida de la erogación.** Se hace de su conocimiento que en el mes de Diciembre el H. Ayuntamiento no ha realizado ningún gasto de comunicación por lo tanto no hay dicha información

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
"2020 AÑO E LEONA VICARIO, BENEMERITA MADRE DE LA PATRIA"



L.A.E. GERARDO DE JESUS RODRIGUEZ TORRES
ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL